

## Las algaradas estudiantiles

### El único remedio

Para GACETA DE TENERIFE

Hemos leído, con rubor e indignación, la nota oficiosa publicada por el Rectorado de la Universidad Central. En ella, la Junta de gobierno del primer Centro docente de nuestra Patria, se reconoce fracasada, no habiendo podido devolver la seriedad a la totalidad de los escolares; más aún, la actuación de la expresada Junta, con el voto unánime del claustro ordinario, «ha creado un estado de espíritu y un ambiente poco grato a la Universidad».

Ante fracaso tan bochornoso se decreta la terminación de las clases del presente curso.

En este apenas se han dado ochenta y cinco clases. Es decir, de los ciento setenta y tantos días aptos, contados «modo grosso», de que consta el curso, debido a las algaradas estudiantiles, han tenido que reducirse los días de lección a menos de la mitad. Hecho tan aborronante para nuestra Enseñanza oficial, se repite un año y otro año. Y sostenemos un nutridísimo profesorado y multitud de centros docentes, única fuente oficial de la cultura patria, para que solo actúen ochenta y cinco días al año.

Con frecuencia hemos lamentado lo mal retribuido que se halla el profesorado español; mas, al considerar que, unos años por otros, desde mucho tiempo ha, ni siquiera se dan cien clases, por curso, nos faltan bríos para protestar por la penuria de nuestros catedráticos.

¿Qué concepto pueden haber formado de sus respectivas asignaturas la inmensa mayoría de nuestros escolares, con haber asistido a clase tan contados días?

En tan pocas horas de convivencia de catedráticos y alumnos ¿cómo es posible que se establezcan, entre ellos, corrientes cordiales tan necesarias para la mútua comprensión científica, cuando apenas llegan a conocerse?

Y si no se conocen, ni comprenden, ni conviven ¿qué prestigio ha de alcanzar el profesor sobre el alumno, ni que respeto tendrá éste al catedrático?

Estas garantías de prestigio y respeto, saturadas de mútuo afecto, cual corresponde y debe caracterizar a la gran familia universitaria, son las que faltan a los claustros de nuestros centros oficiales, las que, según confesión propia no posee la Junta de

Gobierno de la Central, impidiéndola colaborar a que la vida universitaria se desenvuelva con la tranquilidad que exigen las labores docentes.

Lo lamentable es que este achaque, tan perjudicial a la cultura patria, no es de ahora, data de tiempo inmemorial, porque tiene su raíz en la organización misma de nuestra enseñanza superior.

Una resolución gubernativa que estimulara a catedráticos y alumnos en las labores docentes, haciéndoles prescindir de cualesquiera otras cuestiones, siempre secundarias para los escolares, en relación con la enseñanza, acabaría, o al menos pondría coto a esta lamentable realidad.

Nada tan eficaz como crear tribunales que avalasen periódicamente, la labor del catedrático y la ciencia del alumno.

Y sería remedio definitivo, poner en vigor el artículo 12 de la Constitución vigente, en cuya virtud, «todo español puede fundar y sostener establecimientos de instrucción o de educación...» con lo que se proclama la más amplia libertad de enseñanza, contraria al irritable y antipedagógico monopolio, que, cual nuestra patria, apenas conserva nación alguna medianamente civilizada.

Porque entonces, como el alumno elegiría el centro docente preferido, asistiría él con más asiduidad y de mejor grado, así como los profesores de los distintos centros docentes, oficiales y no oficiales, merecer a la imprescindible emulación que entre unos y otros se establecería.

Solo en catedráticos nada escrupulosos, que truecan la función docente en vil granjería, y en alumnos sin la necesaria vocación al estudio, y, por tanto, indignos de pertenecer a la clase estudiantil, dejaría de influir esta resolución tan conforme con los más elementales principios de la Pedagogía, y que entraña el sentido genuino de la Constitución vigente.

Para acrecentar el prestigio de los catedráticos, estimular la aplicación de los escolares, aumentar la cultura patria, y elevar la familia universitaria, urge que el Gobierno, conforme a la Constitución vigente, decrete la libertad de enseñanza: es el único remedio.

Elias OLMO.

Madrid, Mayo de 1930.

(Prohibida la reproducción).

## Del Madrid deportivo

### El Campeonato de España

Para GACETA DE TENERIFE

Expectación, mucha expectación. Público en la calle, en el tendido de los sastros, en los tejados, en la tapia colgantes como racimos humanos, ¡hasta en el terreno de juego! Triunfará el Madrid? Uno dice: — Es muy difícil, que está Zamora en la portería. Otro grita: — ¡Vencemos! Comentarlos aquí y allá. Aperturas, agobios. Parece no cabe una persona más. Y público y más público entra y entra.

Los equipos se alinean así: Real Madrid: Vidal, Torregrosa, Quesada; Prats, Esparza, Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Cosme, Olaso. Español: Zamora, Saprissa, De Mur; Trabal, Solé, Tena, Vantoldrá, Gallart; Zamoreta, Padrón y Bosch.

Saca el Madrid y los primeros cinco minutos son de ataque insistente, tenaz, enérgico, decidido de los jugadores españoles. Por fin el Madrid se sacude el dominio para convertirse en dominador. Uno y otro y otro ataque.

La delantera madridista, bien alimentada por los medios, se nos presenta rápida y ligada. Algo desentona Lazcano. Un centro de Olaso Rubio remata de cabeza. El balón da en el larguero, rebota en el suelo y sale fuera.

Mala suerte. Otro y otro avance. En uno de éstos Cosme, que está jugando mucho y bien, pasa a Olaso, que corre la línea y cuando parecía iba a centrar, le hace un pase magnífico a su interior, que chuta por bajo, fuerte y esquinado, marcando tanto. Zamora sacó el balón de dentro de la portería y probó a ver qué pasaba. Le falló, sin embargo, la combinación.

Termina el primer tiempo 1-0; es decir, empatados teniendo en cuenta el resultado del Barcelona.

Aumenta más la emoción si cabe, en el público, durante la segunda mitad.

Las características son las mismas: mayor dominio por parte del Madrid que hace lo posible por marcar. A la media hora se consigue el segundo tanto: centro de Lazcano, que Rubio remata con un chut fortísimo, imparable. Júbilo en el público. Se desbor-

da el entusiasmo. Invasión del terreno de juego. Abrazos a los jugadores.

Sin embargo, no las tienen los espectadores todas consigo. El Madrid emplea una táctica equivocada y se repliega a la defensiva. Olvidaron el dicho tan dicho, pero cierto, de que la mejor defensa es el ataque. Dominó en el último cuarto de hora el Español y si no consiguió marcar — que tuvo dos ocasiones claras para ello — fue debido a la valiente labor de los defensas y medios contrarios, que se «partían el pecho», como vulgarmente se dice, en cada entrada.

Por fin, el árbitro toca el final del partido. El público respira acabada la tensión de nervios. ¡Finalistas!

El Español no hizo un buen partido, precisamente. Al comienzo de los dos tiempos salieron con muchas energías, pero luego flojearon. Zamora no ha sido, ni con mucho, el internacional. Defensa y medios cumplimiento a secas. Sobresalieron en la delantera Vantoldrá y Padrón.

Del Madrid magníficos defensas y medios. De la delantera, bien el ala izquierda; sobresaliente Triana; y medianos, por no decir malos, Rubio y Lazcano.

Saracho cumplió su cometido. El encuentro no ofreció dificultades.

L. F.

Madrid, 26 Mayo de 1930.

(Prohibida la reproducción).

### Representante para Canarias

Se desea un concesionario que esté dispuesto a adquirir muestrario de RELOJERIA, BISUTERIA y JOYERIA.

Inútil sin referencias de primer orden y que esté bien relacionado con los almaceneros y detallistas del ramo. Escribir a Mr. Jh. C. — Apartado de Correos 907, Barcelona.

### SE ALQUILA

cerca de la Plaza de los Patos, la casa número 4 de la calle de Costa y Grijalba.

Informes: 25 de Julio, 19 (oficinas). De dos a cuatro de la tarde.

## Hermosa práctica cristiana

### Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

El sábado último 31 de Mayo, tuvo lugar en la casa de la señora doña Concepción Belmonte Castellano, viuda de Guimerá, la hermosa práctica cristiana de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús por un Padre Misionero Hijo del Corazón de María de la Iglesia del Pilar.

Bendijose primeramente una bonita Imagen del Sagrado Corazón de Jesús; y a continuación se hizo el acto de Consagración, cuyas ceremonias siguieron lo mismo la familia que los invitados, con edificante fervor y recogimiento.

La piadosa señorita Carmen Guimerá y Belmonte auxiliada por su buenisima prima, la señorita Carmen Rosa Guimerá, colmaron de atenciones a los invitados, con la delicadeza, simpatía y buen gusto en ellas peculiares.

Actos como este son los que han de

traer la verdadera regeneración social; y no esas otras fórmulas o soluciones presentadas por quienes desean o creen poder prescindir de Dios y de la acción bienhechora y necesaria de la Religión cristiana; soluciones y fórmulas, que a la manera de muchas drogas y específicos tan cacareados y anunciados al principio, vienen en fuerza de su probada inutilidad y perjuicio a caer en el desprestigio y en el más ridículo de los olvidos.

Bendiga el Corazón de Jesús por medio del Corazón Purísimo de María, a la cristiana familia; la que al entronizar al Corazón Sacratísimo de Jesús, le proclaman Rey y Señor de la Casa; y deseando honrarle de esta manera, tanto se honra también a sí mismo.

PA-GE.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1930.

## Para "GACETA DE TENERIFE"

### Lo abstracto y lo concreto

Si como creemos y debemos creer, mientras no se demuestre lo contrario, es el presbítero D. Francisco Romero Otazo, cat drático auxiliar de la Facultad de Derecho, persona de buen juicio y de reconocida seriedad, no pensar muy bien de los académicos de la de Jurisprudencia, periodistas y políticos de los dados a la estridencia, que aparecen estos días como sorprendidos y maravillados por lo que ha dicho el nombrado presbítero en relación con las formas de gobierno y con el origen del Poder. La sorpresa y el pasmo de que dan muestra revelan una lastimosa ignorancia; ignorancia que algunos tenían ya acreditada suficientemente, verbigracia, el cronista de un diario de la mañana que días atrás nos hablaba de la «bula rerum novarum», y de la «Enfiteusis de conditio spirituum».

Con semejantes guarda-ajugas de la opinión ¿quién se extrañará de los frecuentes choques y desencarillamientos de la misma?

Efectivamente, solo los iletrados y los políticos analfabetos, podían ignorar, antes de oír al Sr. Romero Otazo, que la Iglesia no condena en abstracto ninguna forma de gobierno; que para Ella es secundario el problema del vaso y principal y único el de las esencias que contiene. Antes del que llaman «admirable gesto» del nombrado profesor auxiliar, había habido en el mundo repúblicas católicas y monarquías de la cáscara amarga; y en nuestros propios días fuimos testigos de las declaraciones republicanas del Cardenal Lavergie y del conde de Mun, éste último de gloriosa historia monárquica.

En cuanto al espíritu democrático de la Iglesia tampoco es una novedad en el sentido de que la Institución fundada por Jesucristo Nuestro Señor nunca ha establecido diferencias entre los hombres por razón de raza, de posición social, de nacimiento, etc., etc. En los altares hay santos que fueron Pontífices y Reyes, más también figuran otros salidos de las más humildes capas sociales. En ese respecto es en el que puede hablarse de la democracia de la Iglesia.

En lo que dice relación al origen del Poder la Iglesia hace descender de Dios el derecho de autoridad como de un principio natural y necesario, lo que no obsta para que como enseñó León XIII «los que están colocados al frente de los negocios pu-

blicos, puedan, en ciertos casos, ser elegidos por la voluntad y decisión del pueblo, sin que la doctrina católica lo contradiga, ni repugne. Esta elección designa al Principio, más no le confiere los derechos del Principado, no le da la autoridad, aunque determina por quien ha de ser ejercitada. Por lo que hace a la autoridad política la Iglesia, enseña con razón, que viene de Dios, porque encuentra esta verdad claramente expuesta en los libros santos y en los monumentos de la antigüedad cristiana, y no es posible, por otra parte, imaginar una doctrina que esté más conforme con la raza y más de acuerdo con el bienestar de los Principes y de los pueblos».

Por lo transcripto se ve que el señor Romero Otazo no ha dicho nada nuevo en la Academia de Jurisprudencia. La novedad estará, si acaso, en que él, sacerdote y español, haya mostrado su preferencia por la forma republicana y por los modos de una democracia, que no es la democracia de la Iglesia, sino la del mayor número de sus enemigos; democracia que reclama como sustantivas todas las libertades de perdición; democracia que niega la jerarquía y el orden; democracia que es ibléce que hay que gobernar de abajo arriba y que es el número el que define lo que es verdad, lo que es justicia y lo que es razón.

En este punto allá se las entienda con su conciencia el señor Romero Otazo, porque casi a la misma hora en que él mostraba sus simpatías por el republicanismo y la democracia jacobina, unos representantes genuinos del uno y de la otra habían invadido un templo en cierta población de la provincia de Albacete, perturbando los actos del culto, conculcando los derechos y oprimiendo la conciencia de los católicos congregados en él. Y como este es el republicanismo español, aunque para engañar a los tontos y candorosos se disfraza con los colores templados de la República conservadora, quédese con él y en él y buen provecho le haga al repetido presbítero y profesor auxiliar, pues mientras así sean las cosas, se podrá sostener que en un orden concreto mirando a la historia y a las realidades presentes, la Monarquía es con sustancial con la Patria.

Miguel PENAFLOR.

Madrid Mayo de 1930.

(Prohibida la reproducción).

## Un radiograma de saludo

### La próxima llegada de la fragata "Presidente Sarmiento"

En el Consulado de la República Argentina en esta plaza se nos ha facilitado copia de un radiograma que ha enviado el distinguido comandante del buque escuela de guardia marinos *Presidente Sarmiento* al digno cónsul, don Conrado A. Martínez Déniz, que dice así:

«Cónsul Argentina Martínez Déniz. Comandante, oficiales, cadetes y tripulación de la fragata *Sarmiento* presentan al señor cónsul su saludo.

Llegaré a Santa Cruz de Tenerife posiblemente el 16 de Junio y permaneceré allí hasta el 20 de Junio.

Mas adelante comunicaré día y hora exacta de llegada — *Martin Arana*, comandante fragata-escuela *Presidente Sarmiento*.

A medida que se aproxima la fecha de llegar a nuestro puerto la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, en esta capital y en la isla toda aumenta el entusiasmo para dispensar un recibimiento brillantísimo y una acogida cordial a esos dignos representantes de la Marina de guerra de la gran Nación argentina.

## En Taganana

### Las esperanzas y el mes de las flores

Otra vez el pueblo de Taganana levanta su voz desde las columnas de GACETA DE TENERIFE para que lo oigan los otros pueblos, ya que no le ven. ¡Pobre pueblo! Vive solo, nadie le ve; vivir en Taganana es vivir fuera de Tenerife, y por eso — por estar olvidado y desconocido, no se le ama, ni se le compadece.

Bien se dice que la esperanza es lo último que muere. Entre todos los pueblos de Tenerife, si hay alguno que sepa conformarse con la vida de esta virtud, este ha sido uno de ellos y hoy es el único desde hace siglos. Si se le pudiera cambiar el nombre antiguo que lleva y llamarle pueblo de la Esperanza, convendría mejor dicho nombre con la realidad.

Pero el *pero* va a madurar y todos sentimos ansias de saborear su riquísimo paladar.

Una Comisión de este pueblo se presentó al Excmo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y después al Excmo. Cabildo Insular para exponer las necesidades en que vive este distrito y pedirles socorro.

Y en hora buena lo podemos decir: dicha Comisión fué recibida tanto por el señor alcalde como por el señor presidente del Cabildo con grande entusiasmo, haciendo votos de sacar de una vez a la luz de la realidad, lo que duerme escondido en la oscuridad de la nada.

Así dejamos este pueblo en el orden material hasta tanto. Si en este orden Taganana lamenta su vida solitaria, en el orden religioso vive en medio de todos los pueblos porque se comunica íntimamente con Dios. Para demostrarlo entremos en la parroquia y contemplad desde allí el simpático mes de las flores.

El tres de Mayo se hizo la solemne función de la Santa Cruz, que desde tiempos remotos se ha venido celebrando con pompa creciente. Y más aún ahora, que tenemos la incomparable Imagen del Símulo Cristo del Naufragio, regalado a la parroquia por nuestro amigo don Antonio López Laureyro. Esta Imagen fué milagrosamente extraída de las olas del mar por dicho señor en las playas de

## De literatura canaria

### "OBLIVITI"

En breve verá la luz pública en esta capital una interesante novela titulada «Obliviti», original de nuestro estimado amigo el culto escritor don Alberto Pérez Borges, que de tanto prestigio goza en el Profesorado de Primera Enseñanza de Tenerife.

Dicha novela — de la que tenemos las mejores referencias — consta de 300 páginas, y de ellas nos complacemos en adelantar el siguiente fragmento:

«El amor da la risa a todas las cosas; da luz a la soledad; da vibraciones al silencio; despierta el alma a la alegría; sazona los frutos del sentimiento; hace brotar los besos, como divina fuente; templá las pasiones; suaviza nuestra naturaleza impetuosa; llena de colores las ilusiones, como divino pincel. Et es la inspiración del poeta y la elocuencia de los sabios; es la vida y hermosura de los ruidores del mar.

Y es, al mismo tiempo, en la casa entretenere el hombre y la mujer en lo bello y feliz del matrimonio; embellezarse con la dulce y bendita pasión del corazón; es también ser artista, ser poeta; es labrar su propio genio; es cantar la vida, formando ángeles que, mañana, verdaderos hijos discretos y amorosos, endulcen su corazón con miel.»

## El turismo interplanetario

### Un viaje de ida y vuelta a la Luna

#### Lo que estudia un sabio inglés

Anuncian de Londres, que Mr. John Q. Stewart, profesor de la Universidad de Princeton, predijo en una conferencia que el hombre podrá dentro de los próximos cien años, volar hasta la luna.

Dijo que el primer obstáculo es conseguir una velocidad de 40.000 kilómetros por hora, para lo cual se necesitaba un combustible más poderoso que la gasolina o dinamita.

Sin embargo, agregó que confía en que en el año 2 030 se haya llegado a los 80.000 kilómetros por hora.

Uno de los vehículos más probables para este fantástico viaje es — según Stewart — un impulsado por el sistema de cohetes.

Tendrá que ser una aeronave completamente metálica con una esfera de 23 metros de diámetro y un peso total de 70.000 toneladas.

La tripulación estará compuesta

por 60 hombres, y entre ellos irán doce científicos. Este proyectil será disparado a una velocidad de 320 kilómetros por segundo.

—Como en La Luna no hay aire —dijo— los exploradores tendrán que llevar aparatos de oxígeno y trajes de buzo; pero existe la ventaja de que, como en la Luna la fuerza de atracción es la sexta parte de la de la tierra, podrán cargar con grandes tubos de oxígeno, aunque éstos pesen varios centenares de kilogramos.

El proyectil podrá salir de la Tierra disparando alrededor de doce cañones, que llevarán en su extremo posterior, e igual cosa tendrá que hacer para regresar al mundo.

Los aterrizajes se amortiguarán por medio de otros cañones que tendrán que ser disparados poco antes de tocar tierra.

Anosma (Punta de Anaga) el 17 de Febrero de 1898 a consecuencia de un naufragio acaecido al vapor francés *Flach-L*.

Revistió este año una solemnidad extraordinaria la función del Santísimo Cristo. Por la tarde del día 2 de Mayo, víspera de la fiesta, los repiques de campana y numerosos cohetes anunciaron los festejos. La plaza de la Iglesia y las calles se engalanaron suntuosamente. Por la noche del mismo día, Nombre al Símulo Cristo, acudiendo todo el pueblo. La iglesia más que nunca, aparecía más atrayente, no solo por los esmerados adornos que ostentaba, sino sobre todo, por la clara iluminación que expedía una nueva lámpara — *Petromax* — que el párroco, ayudado por la Hermandad del Santísimo regaló a la parroquia.

Al día siguiente, solemne función religiosa con asistencia de las autoridades y hermandades, en la cual predicó el párroco y cantaron la misa el coro de señoritas de este pueblo. Seguidamente salió la procesión recorriendo la calle Nueva y la Plaza, después de la cual se cantó un solemne responso por las almas de aquellos que murieron en el mencionado naufragio. Después de este preámbulo, empezó de lleno el mes de María. Cerca de 100 jóvenes señoritas de este pueblo pertenecen a la asociación de Hijas de María, todas las cuales bajo la presidencia de la entusiasta y piadosa señorita María de la Rosa se esmeraron extraordinariamente para celebrar el mes de María con la debida suntuosidad.

Durante todo el mes se hizo el culto propio a la Santísima Virgen, que se destacaba desde un magnífico trono ricamente adornado de luces y de flores.

El último domingo, 25 de Mayo, se celebró la fiesta en honor de la Inmaculada que fué también recogida en las playas donde sucedió el naufragio y la cual es ahora Patrona de las Hijas de María. Este día reinó grande animación en todo el pueblo.

La función de la mañana se hizo con la solemnidad que es de su género. Las hijas de María, señoritas Elvira Viña, Severina Negrin, Catalina Negrin, Eulalia Manrique y Concepción Manrique interpretaron artísticamente una bonita Misa.

En la Santa Misa se celebró la Comunión general de las Hijas de María. Después que el párroco les dirigió un fervoroso discurso, se distribuyó la Sagrada Comunión, durante la cual se cantaron inspirados motetes.

A las 20 del mismo día, la gran fiesta nocturna. La iglesia, que tiene tres naves, estaba repleta de almas. Al terminar el coro la Letanía Lauretana, pronunció el párroco un entusiasta y elocuente discurso desde el púlpito. Acto seguido, la procesión de Inmaculada, la de cuyas manos pendían dos hermosas cintas que sostenían varias niñas vestidas de ángeles. En las calles y plaza lucía una rica iluminación, quemándose gran cantidad de fuegos artificiales. Entrada la procesión, tres de las niñas que vestían de ángeles dirigieron a la Santísima Virgen amorosos y sentidos versos que resultaron admirablemente bien.

El 27 de Mayo empezó el Triduo a la Milagrosa, haciéndose el día 29 otra fiesta con la misma solemnidad que la anterior. También en esta hubo Comunión general y las mismas niñas pronunciaron discursos siendo muy felicitadas por el pueblo. Al fin de todo, el pueblo entero y el coro de señoritas, de rodillas junto a la Virgen, cantaron con el corazón y con la boca la despedida a María y al mes de las flores.

Así pasamos el mes de Mayo contemplando y tributando culto a la Madre de Dios; así se terminó el mes de María; centenares de almas se acercaron durante el mes a la Mesa Eucarística. El mes de Mayo nos dejó un feliz y santo recuerdo. Ahora nuestro párroco nos invita y anima a hacer lo mismo con el mes de Junio, mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Está trabajando incansablemente para establecer la Asociación del Apostolado a fin de dar culto también al Corazón Divino cuya Imagen hace pocos años la compramos.

No hacemos más porque no podemos.

Si nos condenamos es por un solo vicio, por el maldito vicio de la envidia: La envidia de la carretera.

## Un taganano.

Taganana, Mayo de 1930

## BEN-HUR

La mejor hojilla de aferrar

Fabricación alemana con acero inglés

Venta: Droguerías y Farmacias

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Un triunfo difícil del Tenerife

El domingo último contendieron en el Stadium, después de algún tiempo de separación, los Clubs locales C. D. Tenerife e Iberia F. C., quienes al medir de nuevo sus fuerzas ofrecieron a los espectadores un partido animado e interesante, en el que resultó vencedor el equipo titular, marcando difícilmente tres tantos por uno de su adversario.

Todo el partido fué siempre más favorable al Iberia que al Tenerife, aunque este resultó mejor favorecido por la suerte en los últimos instantes del "match".

El primer tiempo finalizó empatado a cero, jugando bastante mejor el "once" blanquinegro y dominando con más frecuencia que el titular. Poco oportunos frente al marco de Cayol, su ataque y en particular su eje, no llegaron a constituir peligro alguno que reclamase el "goal" merecido. No había chutadores y así fué que sólo marcaron una vez.

El Tenerife llegó con el empate, de "penalty", hasta los últimos minutos del partido. Este era quizá el mejor resultado, pero la suerte, en pocos segundos, le ayudó a obtener dos tantos más, que el público recibió de sorpresa, ya levantados de los graderíos.

En resumen: nos agradó el Iberia por el ímpetu con que jugaron el "match". Desarrollaron jugadas muy vistosas, contribuyendo a su brillantez la actuación magnífica de su línea de medios, en la que Suárez, un antiguo elemento de gran valor, sobresalió como en sus mejores tiempos, siendo quizá el "equípier" más destacado anteayer sobre el terreno del Stadium. En el ataque fué Sebastián quien contribuyó con mayor lucimiento a las jugadas desarrolladas, y en la zaga, con la seguridad de siempre. Expó-sito.

Los blanquiazules jugaron como para ni siquiera empatar el partido. Solo se salvó de la hecatombe Llobet, que realizó uno de sus mejores pugilatos. Cayol, en el marco, también se mostró inseguro, fallándole

la parada del único tanto que se apuntó el Iberia.

En la línea medular, sólo García consiguió superar a sus demás compañeros, pero bastante defectuoso en el servicio de balones a la delantera. De los delanteros no hubo uno que desempeñara con regularidad su puesto.

Mal en los avances y muy descolocados frente al marco, no supieron desenvolverse con facilidad para tirar certeramente al marco. Rancel y Aquilino estuvieron muy bien cuidados por Dieguillo, novel y valioso jugador del Iberia, anulándoles todo intento de combinación.

Corrió el arbitraje a cargo del jugador iberista Batista, desempeñando su cometido con absoluta imparcialidad y corrección. Nuestro aplauso.

Campeonato infantil

El Club Iberia F. C. está organizando un Campeonato de equipos infantiles, que empezará a jugarse en la segunda quincena del actual mes de Junio.

Las inscripciones se hacen en el local social, calle de Santa Rosalía número 17, esquina a Santa Rosa de Lima, durante todo el día.

EN LA LAGUNA

Real Unión, 5; Real Hespérides, 1

Jugaron en La Laguna estos equipos, los cuales se disputaban la copa de la Belleza. Venció el "once" de esta capital, que marcó cinco tantos por uno del adversario.

En el primer tiempo sólo obtuvo uno, luchando muy bien el equipo de La Laguna, que perdió ocasiones muy claras de marcar. En el segundo fueron señalados los cuatro restantes y el que se apuntó el Real Hespérides. Durante esta parte, el encuentro careció de interés por la enorme superioridad del "once" san-faerucero.

El "goalkeeper" del "once" local, sustituto del titular, carecía de facultades para ese difícil puesto, por lo que el tanteo anduvo a tono con su desacertada actuación. Domingo Rodríguez juzgó con acierto el encuentro.

El Cabildo Insular y la Universidad de La Laguna

Una moción del consejero Sr. Cáceres Sánchez para facilitar la construcción del edificio universitario

En la sesión que el sábado último celebró la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife, el celoso y entusiasta consejero don Gonzalo Cáceres y Sánchez presentó la siguiente moción, de la que damos una breve referencia en la reseña que de dicha sesión insertamos en nuestro número anterior:

"En virtud de peticiones formuladas por el Patronato de la Universidad y por el Ayuntamiento de la propia ciudad, el Excmo. Cabildo, en 12 de Junio de 1928 acordó que el crédito de un 1.200.000 pesetas que en un principio había resuelto consignar para la construcción de un Hospital en la citada población, se transfiriera en favor de la Universidad con destino a la fabricación de un edificio donde dicho Establecimiento docente hallase adecuado y decoroso albergue.

Tal subvención, que habría de abonarse en doce anualidades consecutivas, a razón de 100.000 pesetas cada una, implicaba, naturalmente, el que, durante igual tiempo, no se consignara en el presupuesto insular cantidad alguna para construcción de Establecimientos benéficos en la ciudad de La Laguna, y así también lo resolvió este Cuerpo.

Pero, aunque la Comisión Permanente propuso al Pleno, con todos los informes favorables, que se cediera igualmente para la fabricación de la Universidad el solar que el Cabildo adquirió con destino al referido Hospital, por entender que tal cesión facilitaba de modo extraordinario la realización del proyecto, la Excmo. Corporación no accedió a ello, por que se dijo entonces que el Ayuntamiento de La Laguna hacía ofrecimiento de otro, situado en lugar distinto, suficientemente capaz para servir a los fines del proyectado edificio.

En tal estado quedó el asunto hasta que dificultades surgidas, según parece, con respecto al cumplimiento de la anterior oferta municipal, han puesto al Patronato en el caso de solicitar de esta Corporación acuerde cederle el solar de su propiedad, a que ya se ha aludido, pues de otro modo quedaría sin posible eficacia cuantas gestiones se llevan practicadas en orden a la erección del edificio universitario.

Que el Ayuntamiento de La Laguna apoye por su parte tal solicitud, dedúcese claramente de la propia petición, fecha 12 del corriente mes, por cuanto en ella se dice que de accederse por este Cabildo a la interesada cesión, aquella entidad municipal cedería igualmente los terrenos de su propiedad contiguos al solar del Cabildo, que fuesen precisos además de subvencionar la obra con la suma de 70.000 pesetas.

Dada la trascendencia de la instancia que nos ocupa, el consejero que suscribe no ha dudado en hacerla suya, convencido de que la cesión del repetido solar es de todo punto indispensable para que el proyectado edificio pueda tener realidad, sin que por la conocida ilustración de sus compañeros de Consejo tenga que encarecer la necesidad de dotar a la Universidad canaria, máximo núcleo generatriz y representativo de nuestra cultura, de los medios adecuados para que pueda desenvolverse, con pestífero fruto, su alta labor docente.

Solo esta consideración bastaría para que el Excmo. Cabildo acogiera generosamente la petición del Patronato, accediendo a sus deseos y dando con ello loable muestra de su espiritual preocupación. Pero por si así no fuera, tengamos en cuenta que sin un sacrificio constante por nuestra parte no lograremos mantener y arraigar en nuestro suelo tal institución de Enseñanza, frecuentemente amenazada en su existencia por los agobios del presupuesto nacional. Llegado el caso, solo podría salvarla lo que por ella hubiéramos hecho. Lo más elemental aconseja, por tanto, que la repetida cesión se afecte, sin que ello pueda ocasionar al Cabildo perjuicio alguno, puesto que en todo momento habría de conservar la propiedad del solar cuyo usufructo concede, y cuya conservación en el estado actual ninguna utilidad reportaría.

Sintetizando lo expuesto, el consejero que suscribe estima que, sin necesidad de nuevos informes burocráticos, que ya obran en el expediente, se está en el caso de proponer al Excmo. Cabildo la rectificación del acuerdo adoptado en 12 de Junio de 1928, en el sentido de que la Corporación ceda al Patronato universitario, en el concepto y con las garantías de orden jurídico consignadas en el dictamen del letrado capitular de 23 de Marzo 1929, el aludido solar, confirmando al propio tiempo los demás extremos del precitado acuerdo.

Más, por otra parte, atendiendo al fondo de la cuestión, el que expone entiende también que aún en el caso de que este Cabildo cediera al Patronato, aparte de la suma de 1.200 mil pesetas ya ofrecidas, el solar so-

licitado, no se hallaría con ella resuelto el problema y tan generosos ofrecimientos serían totalmente ineficaces. Y no se hallaría resuelto el problema por las dos razones siguientes: Primera: Porque la especial estructura del Patronato universitario no le permite acometer por sí la empresa de la construcción, para lo que carece de los necesarios medios de una adecuada organización. Segundo: Porque aun en el caso contrario, tardaría doce años en construirse la Universidad y una obra a tan largo plazo no sería nunca una solución del problema universitario.

Hemos de enfrentarnos con la realidad si estamos sinceramente dispuestos a resolver eficazmente la necesidad a que acudimos, pues de otro modo solo haríamos vanos ofrecimientos que a ninguna positiva solución conduciría.

Si el coste de obra, según los presupuestos que obran en el Patronato, no exceden de la suma de 1.200.000 pesetas, cantidad que el Cabildo tiene acordado conceder; si el solar sobre el que se levantará la casa lo cede el Cabildo, el Cabildo es el llamado a encargarse de la construcción, buscando una fórmula que, sin exigirle un mayor desembolso económico, permita una rápida construcción del edificio para la Universidad. Tal es, a juicio del que expone la única solución que haría corresponder el resultado obtenido al cuanioso esfuerzo que la Corporación trata de realizar. En el otro supuesto, siendo el mismo el sacrificio económico, solo lograríamos ver el fruto, en el mejor de los casos, tras un lapso de doce años, durante cuyo tiempo las imperiosas necesidades docentes continuarían en el actual lamentable estado.

Resumiendo las precedentes consideraciones, el consejero que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de esta Comisión la siguiente propuesta:

1.º Que se proponga al Pleno, con el favorable informe de esta Comisión, acuerde rectificar la resolución adoptada por el mismo en 12 de Junio de 1928, en el sentido de ceder en usufructo a la Universidad de La Laguna el solar propiedad de este Cuerpo a que nos venimos refiriendo, con destino a la construcción del repetido edificio, ratificando los res-

NOTAS TRISTES

Fallecidos en esta capital

El domingo último, por la noche, falleció repentinamente en esta capital, el respetable señor don Hermann Rohwedder, padre del propietario del café Gervantes, nuestro distinguido amigo don Hermann Handschke.

El finado era persona de carácter afable y servicial, que contaba con el aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, presidiendo el cónsul alemán, señor Ahlers, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su viuda, hijos, y en especial a nuestro estimado amigo don Hermann Handschke, y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestra sincera condolencia.

El sábado último, a las ocho de la noche, contrajo matrimonio en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, la joven señora doña Francisca Rodríguez Febles, con el joven don Francisco Castro Hernández.

Después de festejada la boda en la casa de los padres de la desposada, se trasladó el nuevo matrimonio a su domicilio en la calle de Isla de la Gomera, a donde llegaron los contrayentes poco después de las diez de la noche.

Cuando se hallaban en su habitación, se sintió repentinamente indisputada la recién casada. Acudieron a prestarle auxilio el practicante señor Ballesteros y el médico señor Bernabé Galván, siendo todo inútil, pues la infortunada joven falleció a las doce y media de la noche, víctima de un colapso cardíaco.

Esta desgracia, por las circunstancias especiales que rodeaban a la finada, falleciendo la misma noche de su boda, ha producido dolorosa impresión en el público.

Enviamos a su viudo, padres, her-

tales extremos del expresado acuerdo, con sujeción a los términos que resultan del informe rendido por la Intervención de Fondos y asesoría capitular en 25 de Marzo de 1929, y

2.º Que las comisiones de Fomento y Hacienda estudien y propongan una fórmula que permita a este Excmo. Cabildo encargarse de la construcción del edificio universitario, de modo que, sin aumento del crédito ya acordado, alcance el proyecto inmediata realidad.—Gonzalo Cáceres Sánchez".

manos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—En esta capital dejó de existir en la mañana de ayer, el apreciable señor don Andrés Roselló Gámez, conocido y acreditado comisionista establecido en esta plaza.

El señor Roselló se hallaba en su despacho en sus ocupaciones habituales, cuando de pronto, siendo las once de la mañana, se sintió indisputado, por lo que pidió un coche a la parada.

Salió a la puerta de la calle, en la del Adelantado, para esperarlo, pero antes de que el vehículo llegara cayó al suelo.

Acudieron en su auxilio varias personas que presenciaron el hecho, trasladando al señor Roselló a la Casa de Socorro, ingresando en dicho Establecimiento ya cadáver, según certificó el médico de guardia.

La noticia de la muerte del señor Roselló, dadas las circunstancias anormales en que ocurrió, causó dolorosa sorpresa, impresionando hondamente a sus numerosos amigos, entre quienes el finado era muy considerado por su carácter servicial y caballeroso y otras dotes personales que poseía.

Al acto del entierro, verificado ayer tarde, concurrió una numerosa comitiva, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Fallecidos en la isla

En La Laguna ha dejado de existir la señora doña Alansia Dorta y González, dueña del Hotel Agüero de dicha ciudad.

La finada gozaba de gran estimación entre sus numerosas amistades, constituyendo su entierro, verificado ayer tarde, una sentida y popular manifestación de duelo.

A toda la familia de la extinta, y especialmente a su viudo, don Pedro Peraza Toledo, y a su sobrino el gerente del Hotel Agüero, nuestro estimado amigo don Francisco Peraza Hernández, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Doña Paz Rosinach de Cenquel DENTISTA

Se ha trasladado a la calle de Cruz Verde número 21.—Junto a la Plaza de la Constitución.

Ecós de sociedad

Nuestro colaborador González Díaz

En la primera decena del actual mes de Junio llegará de la villa de Teror, donde actualmente reside, nuestro querido amigo el ilustre colaborador de GACETA DE TENERIF don Francisco González Díaz.

Dicho eminente escritor se propone pasar una temporada en esta isla.

Viajes

Ha marchado a Las Palmas el exalcalde de la Orotava nuestro distinguido amigo don Fernando Méndez de Ponte.

—Procedente de la Península ha llegado a Las Palmas nuestro compatriota don Juan Castro Alvarez, encargado de los señores Fyffes Limited en el negocio de frutos en el Sur de la vecina isla.

—Repuesta de su enfermedad se ha embarcado para Inglaterra la señora esposa de nuestro respetable amigo Mr. Bellamy, jefe de la Casa Elder.

—Ha regresado de la Palma el teniente de la Guardia civil don Manuel Rey.

—Anteayer regresó a Santa Cruz de la Palma el culto abogado don Alonso Pérez Díaz.

—Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo don Luis Medina Jurado, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna.

Con tal motivo, le reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su respetable señora madre, ocurrido recientemente en la capital de España.

—Próximamente regresará de la Península el joven doctor en Medicina y Cirugía don Domingo Martín Yumar.

Bodas

Mañana, miércoles, se celebrará en la parroquia de la Concepción, de La Laguna, el enlace matrimonial de la bella señorita Adela Padrón Díaz con el apreciable joven don Antonio Santana Díaz.

—En breve contraerá matrimonio en la parroquia de San Francisco, de esta capital, el joven don Armando Nis Gutiérrez, con la señorita Juana Alonso Rodríguez.

—El día 15 del actual mes de Junio tendrá lugar en la villa de Arico, la boda de la simpática señorita Bernarda Amaral Gómez con el estimado joven don Cenovio Amaral Hernández.

0'65 céntimos litro de leche

Unica leche que unido a su bajo precio posee cualidades de pureza e higiene, se vende solamente en los despachos reguladores de la Lechería de las Mercedes.



¡Lave Ud. sus prendas de lana pura (vestidos-manteles-chalecos) con PERSIL. Un tratamiento de corta duración con PERSIL en agua fría (No lave lana nunca en caliente!) es suficiente, para dejar su ropa perfectamente bien lavada y para darle al mismo tiempo una vista como r. novada!



El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterioesclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sífilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdadas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vd. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vd. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa. M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufría de un eczema. Después de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna. M. Sylvain Polet, 19, Rue Saint-Nicolas, Rouen (S.-I.)

De hoy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud. Esteban Martíny, Ajustador, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis piernas se inchaban. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes. M. Ch. Maillet, albañil, en Ennault, por St.-Jean-Leblanc (Calvados).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme el deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastián.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Manifestaciones del subsecretario de la Presidencia

Madrid 1 245.—El subsecretario de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo, recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo.

El general Berenguer le dijo que los Reyes regresarán a Madrid el día 5 del actual. El señor Ruiz y Benítez de Lugo se refirió a los aviadores militares, diciendo que continuaban las gestiones para obtener el rescate del capitán Núñez y el mecánico Ferrer, puesto que el comandante Burguete ha sido entregado, encontrándose ya a bordo del cañonero "Canalejas".

También manifestó que recibió la visita del vicepresidente del Consejo Internacional de Abogados, señor García. Este invitó al general Berenguer para que presida la sesión inaugural, ya que no la podrá presidir don Melquiades Alvarez, por tener que someter a su esposa a una operación quirúrgica.

La recaudación en el mes de Mayo Madrid 2 1845.—Hoy le ha sido facilitada a la Prensa, por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, una nota relacionada con la recaudación.

Según la nota, dicha recaudación durante el mes de Mayo último aumentó en cerca de 22 millones y medio de pesetas, en relación a igual período del año anterior.

Viaje del Sultán de Marruecos El cónsul de España en Túnzger ha telegrafado al Ministerio de Estado, comunicando que a bordo del vapor "Paquet", se dirige a Francia el Sultán de Marruecos.

Añade que con tal motivo estuvo a bordo de dicho buque, cumplimentando al Sultán.

Regresa a Madrid el general Balmes De regreso de su excursión a la Guinea Española, hoy llegó a Madrid el general Balmes, haciéndose cargo de la jefatura de Aeronáutica.

Ministros de viaje Ha llegado a esta corte el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, que regresa de su viaje a Barcelona.

El ministro de Economía Nacional señor Wais, marchó anoche con dirección a Francia. El señor Wais se propone asistir

en Lieja a la inauguración del Pabellón Español en aquella Exposición.

Huelga resuelta

En su conversación con los periodistas, manifestó el ministro de la Gobernación, general Marzo, que se había solucionado la huelga de tranvías de Bilbao.

Varias noticias

La Directiva del Ateneo de Madrid Madrid 1 245.—Esta noche terminó en el Ateneo de Madrid el escrutinio para la elección de la Directiva.

Resultó elegido presidente don Fernando de los Ríos.

El Príncipe de Asturias en Avila De Avila se reciben noticias comunicando que esta mañana llegó a dicha población S. A. R. el Príncipe de Asturias, acompañado de su séquito palatino.

La egregia persona pasó por la población, siendo objeto de grandes muestras de simpatía por parte del público, que lo aclamó con entusiasmo.

Añaden que el Príncipe almorzó acompañado de las autoridades y varias personalidades.

Seguidamente regresó el egregio visitante a Madrid, siendo muy vitoreado en el momento de emprender el viaje.

Muerto por un tranvía

Madrid 2 1845.—En la calle de Serrano, de esta corte, ocurrió hoy un desgraciado suceso, del que resultó víctima José Avellón.

Un tranvía de los que efectúa el servicio por la referida vía, atropelló a dicho sujeto, matándolo.

El embajador español en el Vaticano presenta sus cartas credenciales

Despachos que llegan de Roma comunican que el nuevo embajador de España ante el Vaticano, señor Palacios, fué recibido por el Pontífice en audiencia solemne.

Dicho diplomático hizo entrega de las cartas credenciales que lo acreditan ante la Corte Pontificia como representante de S. M. el Rey.

La ceremonia se celebró en la forma protocolaria, pronunciando el embajador un brillante discurso.

Le contestó el Papa con frases cordiales para el embajador y la nación española.

Los pasajeros del "Conde Zeppelin" se quejan

Se reciben despachos de Berlín

relacionadas con el vuelo del "Conde de Zeppelin".

Expresan que los pasajeros que conduce a su bordo el dirigible se muestran molestos, quejándose de que no haya aterrizado en la Habana.

La queja se ha singularizado más entre los españoles, quienes se hallan muy disgustados.

Añaden que el comandante Ecker expuso la necesidad de que se organicen los viajes con una compensación efectiva, dado lo elevado del precio del pasaje.

Atacados por unos bandidos Según telegrafían de Chicago, unos bandidos agredieron a un grupo de cinco personas, ametrallándolas desde una ventana.

Resullaron muertas tres de ellas. Añaden que otro grupo de bandidos atacó a varias personas, hiriendo a tres.

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid 2 1240.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

Primer premio Con 100.000 pesetas, el número 26.874, en Segovia.

Segundo premio Con 60.000 pesetas, el número 5.095, en Salamanca.

Tercer premio Con 30.000 pesetas, el número 16.806, en Algeciras.

Cuarto premio Con 25.000 pesetas, el número 20.631, en Alicante.

Quintos premios Con 1.500 pesetas, los números 15.313, 23.330, 8.943, 14.128, 29.038, 7.570, 17.833, 23.749, 34.345, 31.972, 17.672, 6.908, 1.449, 39.505, 38.014

Aproximaciones Con 825, 625, 500 y 524 pesetas los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 300 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 2 de Junio de 1930

Temperatura máxima, 25,6. Temperatura mínima, 17,6. Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 388 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 74 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimera

Dos funciones se celebrarán hoy, martes, en el Guimera por la Compañía del teatro Duque, de Sevilla.

A las seis de la tarde, la revista "Las castigadoras".

A las nueve y media de la noche, estreno del entremés "¡Pa qué le vi a usted habllar!"; y estreno de la zarzuela en dos actos, dividida en cuatro cuadros, original de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo G. Carreño, música del maestro Balaguer, titulada "Al dorarse las espigas".

En ambas funciones regirán precios populares.

Firma BELGA

solicita AGENTES honorables y activos que visiten clientela partíc Alta Comisión EXISTENCIA DURADERA

Escr. immed. a: Boite Post 483. Bruxelles-Centre

BUENAS OPERARIAS

para coser, se necesitan en Santa Rosalía, 20 (altos). Dirigirse a madame Claire Delaunay.

De Cataluña

El Athletic vence al Madrid

Madrid 2 1845.—Dicen de Barcelona que ante una numerosa concurrencia se celebró en el Stadium un partido de "foot-ball" entre el Athletic de Bilbao y el Real Madrid.

Añaden que dicho encuentro resultó muy interesante, no defraudando la expectación que reinaba.

El partido terminó con el triunfo del Athletic, por tres tantos a dos, quedando por tanto campeón el equipo vencedor.

Inauguración de un Congreso

También dan cuenta de la Ciudad Condal de haberse inaugurado el Congreso de Industrias Químicas. Pronunció un elocuente discurso de salutación el alcalde, conde de Guell.

La Familia Real de excursión

Las anteriores noticias expresan también que esta mañana, a las nueve y media, marchó S. M. el Rey de excursión a Lérida.

Acompañaban al Monarca su augusta esposa la Reina Victoria y los Infantes don Jaime y doña Cristina.

Llegada de un Obispo

Procedente de Vich llegó a Barcelona el Obispo de Ibiza. Visitó a la Audiencia

También dicen de Barcelona que el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Taboada, visitó aquella Audiencia.

Crecimiento de los rios Ebro y Segura

De Barcelona comunican que de Tortosa han caído grandes nevadas. Añaden que el Ebro ha alcanzado

Ayuntamiento

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor García Sanabria, y asistiendo los concejales señores Orozco, Calzadilla, Vandewalle, González Currá, y Alvarez.

Instalación de kioscos

La Comisión aprobó las bases formuladas por la de Fomento, que han de regir en el Concurso de los tres kioscos que han de instalarse en la Rambla de XI de Febrero.

Los concursantes han de presentar sus planos con todo detalle, pudiendo sujetarse a las escalas corrientes, quedando el Ayuntamiento libre para rechazar o aceptar las que a su juicio reúnan mejores condiciones.

Los concursantes han de constituir una fianza de 1.000 pesetas, la que será devuelta una vez que el arquitecto municipal certifique la terminación del kiosco.

Este pasará a ser propiedad del Ayuntamiento una vez transcurrido un plazo de diez años. Transcurrida esta fecha y una vez pase el Ayuntamiento a ser propietario del kiosco, se dará preferencia a un último dueño, en el supuesto de que se acen a re arrendarlo de nuevo.

En la adjudicación se tendrán en cuenta, como bases preferentes, las condiciones de ornato de los kioscos y la reversión en favor del Ayuntamiento, en menos plazo del señalado.

Deudores del Ayuntamiento

Se acordó pasar a la Agencia ejecutiva una relación de deudores por diferentes conceptos, para que las cantidades adeudadas al Municipio se hagan efectivas por vía de apremio.

La concesión del teatro Guimera

En virtud de una instancia del empresario don Ramón Baudel, como concesionario del teatro Guimera, se acordó en definitiva considerar cumplido el compromiso, devolviendo al señor Baudel la fianza depositada.

Instalación de una columna en la plaza de la Paz

Fué aprobado un proyecto del arquitecto señor Blasco, para instalar una columna para el alumbrado en dicha plaza, la que estará dotada de un reloj con cuatro esferas luminosas.

una altura de más de cinco metros y medio.

Se han tomado medidas de precaución. También en Lérida el río Segura alcanzó ya una altura de 4 metros y medio sobre el nivel ordinario.

Expresan asimismo que ha habido inundaciones, siendo de consideración los destrozos causados.

El accidente de los aviadores Burguete y Núñez

El general Burguete en Palacio

Madrid 2 1845.—El teniente general, señor Burguete estuvo hoy en el palacio cumplimentando al Príncipe de Asturias.

Manifestó el general que su visita a Palacio le motivaba el deseo de agradecer al Príncipe el interés que se tomó por su hijo, con motivo del accidente de aviación que ha ocurrido en Guinea.

Aclarando el accidente

En esta corte se han recibido telegramas aclarando el accidente que le ocurrió a los aviadores Burguete y Núñez.

Parece que los aparatos tripulados por ambos aviadores cayeron en distintas cábilas.

El del señor Burguete cayó en una cábila amiga, mientras que el del capitán Núñez lo fué en una enemiga.

Los sucesos en provincias

Grave cogida de Torquito III

Madrid 2 1845.—De Cáceres llegan noticias dando cuenta de lo acaecido que resultó la corrida de toros, celebrada ayer en dicha plaza.

Expresan que uno de los toros alcanzó al diestro Torquito III, al que corneó aparatosamente.

El desgraciado torero resultó con una grave herida en el vientre.

Mordido por una víbora

De Granada comunican que un individuo llamado Antonio Gutiérrez, fué mordido en el cuello por una víbora, resultando muerto.

Ultima hora

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia a los periodistas

Madrid 3 225.—Esta noche recibió el subsecretario de la Presidencia a los periodistas, informándoles de los asuntos del día.

El señor Ruiz y Benítez de Lugo dió cuenta del entusiasmo recibimiento que se ha dispensado a los Reyes en Lérida.

Añadió que el miércoles ofrecerá el general Berenguer un almuerzo de despedida a las autoridades barcelonesas.

Dijo también que según le comunicaba el director general de Seguridad, reinaba completa tranquilidad en toda España, incluso en Madrid, donde esta mañana se originaron unos ligeros incidentes.

Añadió que se había firmado una R. O. para que el Congreso remita al juez especial, el expediente relativo al ferrocarril de Omlaneda a Calalayud.

Terminó el señor Ruiz y Benítez de Lugo su conversación con los periodistas, manifestando que recibió

a una comisión del Sindicato de Tabacos de Canarias.

Dichos comisionados le hablaron de cuestiones que respectan al cultivo y fabricación de tabaco.

Agregó que mañana recibirá una comisión de la Palma, que se encuentra en Madrid con objeto de formalizar la escritura de cesión de terrenos para la construcción de un aeropuerto en dicha isla.

Sin noticias de los aviadores militares

En la Dirección General de Marruecos se nos manifestó esta noche que se carecía de noticias acerca del estado en que se hallan las negociaciones de rescate de los aviadores militares.

El señor Beltrán y Musitó, víctima de un accidente automovilista

Se han tenido noticias en esta corte de un accidente automovilista que le ha ocurrido al exdiputado regionalista señor Beltrán y Musitó, cuando hacía viaje desde Barcelona a Madrid.

Parece que a consecuencia de este accidente, se halla gravemente enfermo el señor Beltrán.

Se desconocen más detalles del accidente.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 2 de Junio

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, Marcos, Dolares, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Advertisement for PERTRIX batteries. Includes image of a battery and text: 'Por el mundo entero', 'Baterías PERTRIX', 'Representante exclusivo para España, JAIME SCHWAR, Los Madrazos, 20 Madrid.'

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Table with 2 columns: Financial Metric and Amount. Includes Capital (1.000.000 de pesetas), Reservas (34.341.132 de pesetas), Cuentas acreedoras (1.229.000.000 de pesetas), Depósitos en custodia (2.810.000.000 de pesetas).

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz, Santa Cruz de la Palma, 121 sucursales en España

NO GASTE DINERO

en levantar pisos para destupir tuberías. Compre DIABLO ROJO y se las dejará expeditas enseguida sin recurrir a ningún trabajador.

Use con frecuencia DIABLO ROJO y nunca se le tupirán los desagües de fijas de baño, fregaderos, lavabos, etc.

Se vende en la droguería ESPINOSA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Alfonso XIII, y en las demás droguerías.

Rodamientos de bolas y rodillos R. I. V.

El Representante general en España, la casa C. Lana Sarraute, Apartado 801, Barcelona, desea entrar en relación con persona o entidad a quien pueda interesar la representación exclusiva para SANTA CRUZ DE TENERIFE. Los precios permiten franca competencia contra las demás marcas de rodamientos y disponemos además de los rodamientos de bolas, rígidos y oscilantes de todas clases, rodamientos de rodillos cónicos para los coches americanos, de piezas intercambiables con las de origen.

Ultima novedad de la fábrica "Timerteña" de Manuel Herrera

Advertisement for DANDY CIGARRILLOS. Includes image of a man in a suit and a pack of cigarettes. Text: 'Será el preferido por los gustos mas refinados.', 'CIGARRILLO ESTILO INGLES Ya están a la venta.'

CIGARRILLO ESTILO INGLES Ya están a la venta.



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Mayo de 1930

**PARA LONDRES**  
 Día 7.—Vapor SAN CARLOS  
 Día 14.—Vapor SAN JOSE  
 Día 21.—Vapor BUENAVISTA  
 Día 28.—Vapor SAN CARLOS

**PARA DIEPPE**  
 Día 3.—Vapor BURGOS  
 Día 10.—Vapor SAN ANDRES  
 Día 17.—Vapor SARDINIA  
 Día 24.—Vapor BURGOS  
 Día 31.—Vapor SAN ANDRES

**PARA DIEPPE Y LONDRES**

Día 3.—Vapor SAN LUCAR  
 Día 10.—Vapor BRAVO I  
 Día 17.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Junio de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	1	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.
ANTONIO LOPEZ	8	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## Compañía Trasméditerránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Junio de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hra.	DESTINOS
	PLUS ULTRA	1-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5	ISLA DE TENERIFE	6-12	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
6	INFANTA CRISTINA	8-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
12	TEIDE	13-10	Cádiz y Barcelona.
14	ESCOLANO	15-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19	ISLA DE GRAN CANARIA	20-18	Cádiz y Barcelona.
21	INFANTA CRISTINA	22-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
26	INFANTA BEATRIZ	27-10	Cádiz y Barcelona.
27	PLUS ULTRA	29-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
 Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 824



## Compañía de Vapores

### Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y GLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, núm. 1

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Mayo de 1930

Día 8.—Vapor SMYRNA Norddeutscher Lloyd  
 Día 9.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
 Día 16.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
 Día 22.—Vapor CAVALLA Norddeutscher Lloyd  
 Día 23.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
 Día 30.—Vapor AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140  
 MANUEL CRUZ San José, 40.—Teléfono: 1100



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Salidas del mes de Mayo de 1930

Miércoles 14.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
 Miércoles 28.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA

Salidas de Casablanca: los días 10 y 24 de Mayo.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
 Oficinas: Marina, 23.



En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos los neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le da la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordellito del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta íntegra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias:  
**Alvarado & Vega**  
 Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Ponga su altavoz en condición de demostrar todo su valor

Si no está Vd. satisfecho de las audiciones que le ofrece su equipo, no achaque, sin más, la culpa de ello al altavoz. Oírsele una nueva ocasión de lucirse, sustituyendo la lámpara amplificadora final de potencia del receptor con una PENTODO PHILIPS B. 443. Sólo así podrá V. apreciar todo lo que su altavoz puede dar de sí, en potencia y belleza de reproducción sonora.



Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos. Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

## Fábrica del Gas

COKE DE GAS  
 Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.  
 PESETAS 120, la tonelada en fábrica.  
 Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

## SE ALQUILA

en 165 pesetas mensuales, un piso alto de la casa número 18 de la calle de Ferrer, con magnífico balcón a la calle, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, cuarto de baño, galería, aseos y mirador con espléndidas vistas a la marina. Tiene instalación de luz, agua y gas, en el precio del arriendo se halla incluido el agua. Para más informes en la Delegación de Hacienda don Leonardo Walls.



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
HENNER Hamburg-Bremer Afrika Linie	27	Bissao, Freetown, Monrovia, Duda, Santa Isabel, Bata, Benito, Kogo y Pointe Noire.
ATTO Hamburg-Bremer Afrika Linie	28	Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Tiko, Sta. Isabel, Duala y Kribi.
AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa	30	Las Palmas, Hamburgo y Bremen.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	ARDEOLA	Liverpool
10	AGUILA	Id.
17	ALONDRA	Id.
24	ALCA	Id.
28	ARDEOLA	Id.
31	AVOCETA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas para el suministro de dos mil aisladores de porcelana tipo RM. III, con destino a la Red telefónica.

Las proposiciones se dirigirán al señor presidente del Excmo. Cabildo en sobre cerrado y durante un plazo de quince días, contados a partir de la fecha del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1930.—El secretario accidental, R. Armas y de Miranda; N. B. el presidente, López

## Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

## ¡Quisao solo con Gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 48. Teléfono número 24

## Grandes molestias

en la carretera por pannes de bujías se pueden evitar, eligiendo una bujía bien construida y apropiada a su Motor. La única de seguridad absoluta de funcionamiento y mayor rendimiento es la

BUJIA



Estación de Servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Príncipe de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITIRABICO.

## HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1/2 cc. de un líquido de la pastilla VICHY y del otro la pastilla ETAT. VENTA TODAS LAS OROQUENAS Y FARMACIAS.

